

VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI):
EL DESARROLLO Y EL ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE Y
LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (AEA)

INFORME NACIONAL DE GUATEMALA

9 DE MAYO DE 2008

I. VISIÓN DE CONJUNTO DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS:

“Los grupos que presentan las tasas más altas de analfabetismo también tienen las brechas de género más amplias, lo cual sugiere que esta última, en parte, obedece a un limitado acceso a la educación, pero que, en una concepción cultural que da menos prioridad y valor a la educación de las mujeres, hace que las oportunidades de alfabetizarse sean para los hombres en primera instancia.

Cada año se suman ochenta y dos mil ochocientos treinta y nueve analfabetos en el país (82,839). El 60% de éstos corresponde a niños y niñas que se inscriben en primer grado, pero abandonan la escuela antes de aprender a leer y escribir. El 40% restante se refiere a personas que nunca ingresan al primer grado. Esto implica que la adición de nuevas personas analfabetas se podría evitar, en gran medida, mejorando la retención en la escuela y la cobertura en los niveles pre primario y primario para niños y primaria para adultos”. (Informe PNUD 2005).

A partir del año 2004, como parte de la política institucional del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, se hace referencia a contribuir al cumplimiento de los acuerdos de paz a través de priorizar la participación de mujeres en los grupos de alfabetización. A partir del año 2004 se ha registrado un importante crecimiento en el índice de participación de la mujer en los procesos de alfabetización, lo cual se ha traducido en el incremento de permanencia y promoción en los grupos, lo que significa un incremento en las mujeres alfabetas.

II. APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN DE ADULTOS:

1. Política, legislación y financiación:

1.1 Marcos de Referencia legislativos, de política y administrativos de AEA:

Marco Legal:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 75.
Y Disposiciones Transitorias y Finales, Artículos 13 y 14.
- Ley de Alfabetización, Decreto Número 43-86 del Congreso de la República de Guatemala, reformado por el Decreto Número 54-99, del Congreso de la República de Guatemala.

- Reglamento de la Ley de Alfabetización, Acuerdo Gubernativo Número 137-91.
- Ley de Educación Nacional, Artículo 99 Alfabetización, El Ministerio de Educación dará prioridad a los Programas de Alfabetización dentro de los planes de Educación Escolar y Extraescolar o paralelas.

1.1.1 ¿Cuál es el contexto legislativo y de política del AEA en su país? Señale qué políticas y leyes se han aprobado en esta materia desde 1997 (CONFITEA V)

- En 2006 la Entidad Ejecutora del CONALFA se descentralizó financieramente del Ministerio de Educación, lo cual quedó establecido en el Acuerdo Ministerial Número 35-2006.
- Entre las políticas institucionales vigentes se encuentran:
 - Reducción significativa del índice de analfabetismo.
 - Ampliación y fortalecimiento de la alfabetización bilingüe intercultural, de acuerdo a la configuración lingüística del país.
 - Alfabetización integral para el desarrollo de la creatividad y la productividad.
 - Coordinación y optimización de la cooperación nacional e internacional.
 - Equidad en la distribución del presupuesto y calidad del gasto.

1.1.2 ¿Cuáles son los objetivos prioritarios del AEA en su país?

- Disminuir significativamente el índice de analfabetismo en la población guatemalteca de 15 años y más.
- Fortalecer al CONALFA como ente rector de la alfabetización.
- Incorporar a la mayor parte de la población de 15 años y más, al proceso de alfabetización y post-alfabetización bilingüe y español.

- Incrementar la participación en el proceso de alfabetización, de las Organizaciones No Gubernamentales en un 10%.
- Reducir por lo menos 1.20 el índice de analfabetismo anualmente.
- Establecer procesos permanentes de formación y capacitación del personal técnico y alfabetizadores y mejorar la calidad de los mismos.
- Reestructurar la alfabetización bilingüe intercultural de acuerdo con la configuración lingüística del país y ampliación de la cobertura de la misma.
- Realizar los esfuerzos y gestiones necesarias para dar cumplimiento a los compromisos internacionales en materia de analfabetismo.
- Coordinar con Organismos Internacionales e Institucionales para obtener el aporte financiero de proyectos y programas de alfabetización para áreas geográficas específicas.

1.1.3 ¿Cómo se organiza el AEA en el ámbito gubernamental? ¿Qué ministerios son responsables o participan? ¿El AEA está centralizado o descentralizado? ¿Cómo?

En el ámbito gubernamental para la ejecución de las políticas públicas en materia de alfabetización se creó el Comité Nacional de Alfabetización el cual está conformado de la siguiente manera:

Por el sector público:

- Los Ministros de Educación quien lo preside. Cultura y Deportes. Trabajo y Previsión Social. Salud Pública y Asistencia Social. Agricultura, Ganadería y Alimentación, y de Gobernación.
- El Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Un representante del Consejo Nacional de Desarrollo.

Por el sector privado:

- Uno de los rectores de las universidades privadas, designado por ellos.
- Un representante de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales, designado por ellos.
- Un representante de la Junta Directiva de la Asociación de Medios Publicitarios, designado por ellos.
- Un representante del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras – CACIF-.
- Un representante de las Juntas Directivas de las Organizaciones de Periodistas de Guatemala, designado por ellas.
- Un representante de las Centrales Sindicales del país, designado por ellas.
- Un representante del Movimiento de Cooperativo, designado por la Confederación Guatemalteca de Federaciones de Cooperativas.
- Un representante de las Organizaciones Magisteriales con Personería Jurídica, designado por ellas.

NOTA: Como puede observarse en la integración del Comité Nacional de Alfabetización entre los representantes del Sector Público, se identifican los ministerios participantes.

Por su parte el Ministerio de Educación, incluye entre sus políticas la atención a la población adulta y realiza las previsiones presupuestarias para cumplir con el aporte financiero que por Ley, debe aportar al Comité Nacional de Alfabetización.

1.1.4 ¿Cómo se armonizan la política y las estrategias de ejecución?

A través de:

- La coordinación y adopción de decisiones que se generan en el Comité Nacional de Alfabetización y el Consejo Directivo, todo ello en el marco del cumplimiento de las funciones que la Ley de Alfabetización y su Reglamento les asignan.
- Plan Estratégico de la Entidad Ejecutora del CONALFA.

- Fortalecimiento de las alianzas estratégicas, mediante la organización de una red de ONG y OG.
- Identificación y atención de los departamentos geográficos prioritarios, de acuerdo con la concentración del analfabetismo y población vulnerable, en congruencia con las políticas públicas emitidas en el Gobierno Central..
- La incorporación de metodologías y modalidades innovadoras que vinculen la alfabetización a la satisfacción de necesidades y/o problemas locales.

1.1.4 ¿Cuáles son los principales retos que plantea el desarrollo en su país? ¿Cómo se definen los objetivos del AEA en relación con estos desafíos?

Guatemala se encuentra en el lugar 118 en la clasificación mundial de desarrollo humano, ocupando el penúltimo lugar en América. Se tiene una esperanza de vida al nacer de 68 años, el alfabetismo en adultos es del 69%, la tasa bruta de matriculación es del 66%, el PIB percapita (\$PPA) es de 4,313. Se tiene como índice de esperanza de vida una puntuación de 0.71, un índice de educación de 0.68, un índice de PIB de 0.63 y un Índice de Desarrollo Humano de 0.67 (Según datos del texto Desarrollo humano: Una introducción conceptual de Gustavo Arriola Quan, PNUD 2007). Se pretende con la ejecución de las políticas de gobierno, destinar recursos y mayor atención a sectores de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, para mejorar la situación de los índices de desarrollo humano.

Entre los retos que el plantea el desarrollo del país se encuentran:

- Lograr la educación primaria universal.
- Alcanzar la paridad de sexos en primaria y secundaria (objetivo 5) y mejorar en 50% la alfabetización de adultos de aquí a 2015 (objetivo 4).
- Disminuir la discriminación como factor de desigualdad.
- Tomar en consideración políticas y programas que respeten las experiencias locales de los diferentes grupos étnicos del país.

- A través de la alfabetización lograr cohesión social en las diferentes comunidades.
- El acceso de la población a servicios de salud de calidad.
- Reducir de manera drástica los niveles de pobreza y desempleo.

El objetivo que puntualiza reestructurar la alfabetización bilingüe de acuerdo a la configuración lingüística del país tiene relación con el desafío de disminuir la discriminación.

Los primeros dos objetivos mencionados en el numeral 1.1.2 se relacionan con lograr la educación primaria universal.

1.1.5 Hay otras políticas vigentes que inciden sobre el AEA?

Políticas educativas 2008-2012:

El gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz. **El Plan de Educación 2008-2012 plantea ocho políticas educativas, de las cuales cinco son políticas generales y tres políticas transversales.**

1.2 Financiación del AEA:

1.2.1 Inversión pública en AEA

- a) Proporción del presupuesto asignado a la educación de adultos en el sector de la educación (medidas adoptadas, actividades, órganos responsables.

En 1999 fue la única vez que el CONALFA recibió el 1% del presupuesto de ingresos del Estado de Guatemala.

“Según el Decreto No. 54-99

Artículo 17. Regimen Financiero. El proceso de Alfabetización contará con las fuentes de financiamiento siguientes:

- a) En el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2001 se asignará al Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- el uno por ciento (1%) de los ingresos tributarios del Gobierno Central. En los siete ejercicios fiscales subsiguientes se asignará a dicho Comité ese porcentaje disminuido en un décimo de cada año, es decir, el cero punto ocho por ciento (0.8%); el año 2003 y así, en forma descendente, hasta el año 2008 en que se le asignará el cero punto tres por ciento (0.3%) de los ingresos tributarios del Gobierno Central.
- b) La asignación presupuestaria, equivalente a un monto no menor el uno por ciento (1%) del Presupuesto General de Gastos del Ministerio de Educación, para cada ejercicio fiscal.
- c) Los aportes provenientes de las donaciones que efectúen personas individuales o jurídicas u otro tipo de transferencias de parte de los organismos nacionales e internacionales, y,
- d) Cualquier otro ingreso ordinario o extraordinario que se asigne expresamente para el proceso de alfabetización o post-alfabetización.
- b) Proporción del presupuesto asignado a la educación de adultos por otros sectores, en relación directa o indirecta con sus políticas (indique ministerios responsables y describa las actividades).

No se dispone de información al respecto, a excepción de los aportes que proporcionan organismos no gubernamental, y los provenientes de la cooperación internacional.

- c) El AEA en los presupuestos descentralizados o locales (gobiernos y autoridades locales, municipales, comunidades).

A nivel nacional, en un alto porcentaje las municipales pagan la renta de un local para que funcionen las sedes de las Coordinaciones Municipales de Alfabetización.

- d) Otra inversión, por ejemplo fondos regionales, organizaciones internacionales, etc.

Especialmente ha sido factible por entes de la Comunidad Europea.

1.2.2 Inversión de donantes bilaterales o multilaterales extranjeros en AEA.

- Después de 1997 los donantes bilaterales que han financiado proceso de alfabetización han sido: PROASE-Unión Europea, PRRAC-Unión Europea, EDUMAYA-AID.

1.2.3 Apoyo del sector privado o empresarial al AEA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN		ANIMADORES PAGADOS X		Aporte Q
		ONG´s	OG´s	ONG´s	OG´s	ONG´s-OG´s
INICIATIVA PRIVADA						
Inversiones de Desarrollo S.A. "INDESA"	Aldea Playa Pataxte, El Estor, Izabal,	1		3		89,840.00
Disagro de Guatemala, S.A. Planta Puerto Barrios	Km. 291 Ruta al Atlántico, Cerro Brujo, Pto. Barrios	1		2		7,377.00
Prensa Libre S.A.	13 Calle 9-31 Zona 1, Guatemala, Ciudad	1				146,000.00
Transporte de Carga " Escorpión "	2a. Ave. 7-10 Zona 1 Fraijanes	1				905.00
Técnicas Industriales en Cerámica S.A. Ladrillos Las Cruces	Km.9, Finca Las Cruces Zona 18, Carr a San Pedro Ayampuc	1				56,200.00
Bananas Super Amigos S.A. Tiquizate	Finca Ipala, Tiquizate Escuintla	1				4,500.00
Ingenio La Unión S.A. Finca Los Tarros	Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla Finca Los Tarros	1				8,400.00
Ingenio Magdalena, S.A.	Km. 99.9 Carr. A Sipacate La Democracia, Escuintla	1				15,000.00
Centro Educativo Pantaleón. INGENIO PANTALEON	SIQUINALÁ Escuintla	1				42,000.00

Nota: Para el año 2007, se realizó gestiones de cooperación con 576 instituciones en toda la república y en la clasificación del Sector Privado o empresarial se incluye en el cuadro una muestra seleccionada de ese sector.

1.2.4 Apoyo de la sociedad civil al AEA (por ejemplo instituciones religiosas, sindicatos, ONG).

Si, hay involucramiento en las actividades del Aprendizaje y la Educación de Adultos de instituciones como OG, ONG y personas voluntarias, **así como:** Municipalidades, Fundación Ramiro Castillo Love, Iglesias, Asociación Benedictina Olivetana -ABO- y otras especialmente en cuanto al pago de alfabetizadores para atender los procesos de alfabetización.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN		ANIMADORES PAGADOS X		Aporte Q
		ONG´s	OG`s	ONG´s	OG´s	ONG`s-OG`s
ENTIDADES, INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL						
Municipalidad de San Juan Ermita	Chiquimula	0	1		10	26,400.00
Municipalidad de Camotán	Barrio La Parroquia, Camotán, Chiquimula	0	1		10	45,600.00
Municipalidad de Concepción Las Minas	Concepción Las Minas,, Chiquimula	0	1		4	18,800.00
Municipalidad de Quezaltepeque	Quezaltepeque, Chiquimula	0	1		6	22,800.00
Municipalidad de Olopa	Barrio El Centro, Olopa, Chiquimula,	0	1		12	35,500.00
Municipalidad de Cuilapa	Cuilapa, Santa Rosa	0	1		3	10,800.00
Municipalidad de Santa Rosa	Nueva Santa, Santa Rosa,	0	1		3	12,000.00
Municipalidad de Esquipulas, Palo Gordo	Esquipulas, Palo Gordo. San Marcos	0	1		16	38,400.00
Municipalidad San Pedro Sacatepéquez	6a. Ave. 5-40, Zona 1, San Marcos	0	1		5	20,800.00
Municipalidad de San José El Rodeo	4ta. Avenida 5-41, Zona 1, San Marcos	0	1		9	21,600.00
Alcaldía Municipal de Sibilia	Quetzaltenango		1			14,449.96
Asociación de Desarrollo Rural Integral Malacateco	Aldea Pueblo Nuevo, Tajumulco, San Marcos	1	0	4		23,400.00
Asociación p/desarrollo comunitario sostenible Cuenca de Izabal Raxché	4a. Ave. 2-72, Zona 1, El Estor Izabal	1	0	4		21,000.00
Asociación de Traducciones Bíblicas Maya de Guatemala	Sector 4, Zona 11. Huehuetenango	1	0	13		67,868.00

ATBMG						
Asociación para la promoción y el desarrollo de la comunidad CEIBA	Km. 65 carret. Interamericana, Aldea Buena Vista, Chimaltenango	1	0	6		114,415.02
Asociación Cristiana para Niños y Ancianos San Lucas Tolimán	Sololá	1				129,720.00
Asociación Campesino Maya Tzutujil	Sololá	1				25,600.00
Asociación de Desarrollo Palencia VISION MUNDIAL	Cantón Pueblo Nuevo Norte, Palencia	1				Q16,800.00
Asoc. De Mujeres del Progreso de Ixcan	5a. Av. Y 2a. Calle zona 1, Ixcan	1				Q8,896.00
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero R.L.	4a. Avenida 9-01, Zona 1, Esquipulas, Chiquimula	1	0	2		8,122.00
Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos R.L. Santiago Sacatepéquez	Cantón Arriba, Calle Cuatro Pinos, Santiago Sacatepéquez	1				Q27,300.00
Movimiento de Acción e Intercambio para la Zona Centro Americana	Sololá	1				84,732.00
Coordinadora de Asociaciones de Desarrollo Integral del SurOcciden-	23 Ave. 10-59, Zona 3, Quetzaltenango.	1	0	5		25,000.00
Oficina Municipal de la Mujer Bataneca	San Sebastián, Huehuetenango.	0	1			88,646.00
Oficina Forestal Municipal	San Juan Ixcoy. Huehuetenango	0	1			38,998.00
Centro Experimental para El Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	Quetzaltenango	1				362,839.20
Consejo Comunitario de Desarrollo, Aldea Poza Verde	El Progreso	1				
COCODE Aldea Agua Caliente	El Progreso	1				

COCODE Aldea El Sinaca	El Progreso	1				
Hermanas de Mariknoll	4a. Calle 8-25, Zona 1, Malacatán, San Marcos	1	0	6		18,000.00
Apostolado Laico Semillas de Amor	10 Av. 28-62 Z. 11 Col. Las Charcas, Guatemala, Ciudad	1				Q100,800.00
Pastoral Social de Ixcán	4a. Calle zona 1, Ixcán	1				Q2,317.75
Sindicato de Trabaj. Univers. Sn. Carlos de Guatemala	Seccional, Finca Sn Julian, Patul, Suchitepéquez	1				Q3,600.00

Nota: Para el año 2007, se realizó gestiones de cooperación con 576 instituciones en toda la república y en la clasificación del aquellas que apoyaron que se agrupan en el Sector de la Sociedad Civil se incluye en el cuadro una muestra seleccionada de ese sector.

1.2.5 Contribución de los educandos o las personas al AEA.

Por sus exiguos ingresos, las personas participantes en los procesos de alfabetización no disponen de fondos para comprar materiales educativos para mejorar su formación. En casos excepcionales los educandos aportan fondos para la compra de insumos para una alfabetización y capacitación para el trabajo.

1.2.6 ¿Existen incentivos financieros específicos, directos o indirectos, para apoyar el AEA, por ejemplo bonos de aprendizaje, becas, licencia pagada para estudiar, fondos especiales o programas de financiación, etc.? ¿Son específicos para algunos programas o se trata de programas de carácter general? Sírvase dar más detalles.

No existen.

1.2.7 ¿Se han establecido cotas (puntos de referencias o metas) en relación con la financiación del AEA? En su contexto, ¿Cuáles podrían ser cotas realistas en relación con la financiación del AEA?

Metas de tipo financiero no se han establecido, a excepción de lo indicado en el artículo 17 (reformado) de la Ley de Alfabetización descrito anteriormente. Si se tiene claridad en cuanto a metas de atención a la población, en el cuadro siguiente se indican las establecidas para el proceso de alfabetización.

**META DE COBERTURA DE ATENCIÓN DEL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN
SEGÚN FASE Y ETAPA
PERIODO 1997-2008**

AÑO	TOTAL	FASE INICIAL	I ETAPA POST.	II ETAPA POST.
1997	427,859	257,721	114,112	56,026
1998	469,003	273,265	131,309	64,429
1999	510,192	285,093	151,005	74,094
2000	554,410	295,525	173,667	85,218
2001	512,492	204,927	177,315	130,250
2002	372,319	276,178	54,956	41,185
2003	392,000	292,000	60,000	40,000
2004	300,000	202,928	59,948	37,124
2005	300,000	202,928	59,948	37,124
2006	276,440	181,440	50,000	45,000
2007	232,317	189,617	25,620	17,080
2008	185,092	137,449	28,022	19,621

FUENTE: Metas de Cobertura de Atención para el periodo.

ELABORO: Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA (06-05-2008).

Meta Global año 2008

Fase inicial

Español 94,507

Bilingüe 42,942

Total 137,449

Primera etapa de Post alfabetización

Español 19,609

Bilingüe 8,413

Total 28,022

Segunda etapa de postalfabetización

Español 14,086

Bilingüe 5,535

Total 19,621

Total Meta Global 186,092

Total de presupuesto Q.134,042,424.00

Informe de Ejecución Presupuestaria de 1996 a 2008

Descripción/Año					
	1997	1998	1999	2000	2001
Asignado	61,954,910.87	107,000,522.88	78,296,709.88	44,071,587.25	82,577,055.20
Ejecutado	47,519,615.09	106,550,684.94	90,005,658.60	42,395,981.66	67,522,445.97
Saldo	14,435,295.78	449,837.94	11,708,948.72	1,675,605.59	15,054,609.23

Descripción/Año					
	2002	2003	2004	2005	2006
Asignado	30,776,454.50	40,907,939.00	70,217,632.00	77,240,729.00	71,067,854.61
Ejecutado	30,761,738.78	39,734,869.46	49,503,396.38	65,002,036.38	66,692,696.51
Saldo	14,715.72	1,173,669.54	20,714,235.62	12,238,692.16	4,375,158.10

Descripción/Año		
	2007	2008
Asignado	135,444,170.00	134,042,424.00
Ejecutado	**82,291,733.59	12,952,861.53
Saldo	4,152,436.00	121,089,562.47

Fuente: Sección de presupuesto, Unidad de Administración Financiera

Archivo: Ejec. Historica 1997 a 2008

**En diciembre de recibió una transferencia del Ministerio de Educación de Q,49,000,000.00, tiempo en el cual no es posible ejecutar.

2. Calidad del aprendizaje y la educación de adultos: oferta, participación y logros.

2.1 Oferta de AEA y marcos de referencia institucionales.

Las estrategias curriculares y metodológicas que se ofertan son las siguientes:

❖ ALFABETIZACIÓN CONVENCIONAL

Objetivo: Enseñar a leer y escribir y el Cálculo Matemático Elemental.

¿Quién la ejecuta? Un alfabetizador, ya sea por convenio con CONALFA, o por contrato con OG u ONG, o por alguna persona voluntaria.

¿Cómo se ejecuta? De forma presencial, en un local y con días y horarios establecidos (10 horas semanales, durante 10 meses) de forma consensuada alfabetizadores - participantes.

Metodología: Palabra Generadora, para lecto escritura e Inductivo-deductivo para Cálculo Matemático Elemental.

Paquetes Educativos: ¡Que Aclare! ¡Que Amanezca!, Cuaderno de Lecto escritura, Cartilla Lee y escribe, Hacia un futuro mejor, Aprendamos a leer y escribir con Plan Internacional, Cartilla de Cálculo Matemático Elemental.

Materiales: Cartilla del participantes, Guía del Alfabetizador, Silabario, Laminario, Cuaderno con líneas.

❖ ALFABETIZACIÓN COMUNITARIA INTEGRAL (A.C.I.)

Objetivo: Enseñar a leer y escribir y el Cálculo Matemático Elemental con orientación al Desarrollo Comunitario.

¿Quién la ejecuta? Un alfabetizador, ya sea por convenio con CONALFA, o por contrato con OG u ONG, o por alguna persona voluntaria.

¿Cómo se ejecuta? De forma presencial, en un local y con días y horarios establecidos. Preferentemente con grupos ya conformados por una ONG.

Metodología: Oración Generadora

Paquete Educativo: Modelo ACI

Materiales: Cuaderno de aprendizaje, Manual ACI, Guía Metodológica, Manual de Capacitación, Cuaderno de experiencias

❖ **ALFABETIZACIÓN INTEGRAL INTRAFAMILIAR A.I.I.
(EDUCANDO A PAPÁ)**

Objetivo: Enseñar a leer y escribir y el Cálculo Matemático Elemental.

¿Quién la ejecuta? Niños de educación primaria (5to. y 6to- grados) dirigidos por una persona (monitor).

¿Cómo se ejecuta? En forma presencial, en casa de los niños junto a los padres o familiares.

Metodología: Palabra Generadora.

Paquete Educativo: Módulos Educación Desarrollo y Paz.

Materiales: Módulos (3 módulos desarrollo y paz), cuaderno de ejercicio.

❖ **POST-ALFABETIZACIÓN CONVENCIONAL, PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS**

Objetivo: Dar seguimiento al egresado de la fase inicial y/o de la primera etapa de Post-alfabetización.

¿Quién la ejecuta? ONG.

¿Cómo se ejecuta? De forma presencial, en un local y con días y horarios establecidos (10 horas semanales, durante 9 meses) de forma consensuada alfabetizadores – participantes.

Metodología: Activa Participativa.

Paquete Educativo: Del CONALFA

Materiales: Textos de estudio integrados de las seis áreas, cuadernos de líneas y cuadros.

❖ **POST- ALFABETIZACIÓN Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS**

Objetivo: Dar seguimiento al egresado de la fase inicial y/o de primera etapa de Post-alfabetización y aprendizaje de una ocupación.

¿Quién la ejecuta? Un alfabetizador, ya sea por convenio con CONALFA, o por contrato con OG u ONG, o por alguna persona voluntaria.

¿Cómo se ejecuta? De forma presencial, en un local y con días y horarios establecidos. Los alfabetizandos deben participar en un proyecto productivo y el aprendizaje de una ocupación que es impartida por un Técnico Ocupacional Especializado.

Metodología: Activa Participativa y Metodología ocupacional.

Paquete Educativo: Del CONALFA.

Materiales: Textos de estudio integrados de las seis áreas y guías ocupacionales de acuerdo a la ocupación seleccionada.

❖ **POST- ALFABETIZACIÓN COMUNITARIA INTEGRAL (A.C.I.)**

Objetivo: Dar seguimiento a la fase inicial con orientación al Desarrollo Comunitario.

¿Quién la ejecuta? Un alfabetizador, ya sea por convenio con CONALFA, o por contrato con OG u ONG, o por alguna persona voluntaria.

¿Cómo se ejecuta? De forma presencial, en un local y con días y horarios establecidos. Metodología: Activa Participativa.

Paquete Educativo: Modelo ACI.

Materiales: Cuaderno de aprendizaje etapa de seguimiento I, Manual ACI, Guía Metodológica, Manual de Capacitación, Suplemento para jóvenes y Cuaderno de experiencias.

❖ **ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA**

Objetivo: Enseñar a leer y escribir y el Cálculo Matemático Elemental.

¿Quién la ejecuta? ONG

¿Cómo se ejecuta? Asignación de 16 horas de trabajo en un laboratorio de computación, 8 sesiones de dos horas cada una.

Metodología: Palabra Generadora.

Paquete Educativo: ¡Qué Aclare! ¡Qué Amanezca!

Materiales: Cartilla de lecto escritura, cartilla de cálculo matemático elemental, cuadernos de líneas y cuadros.

Equipo: Computadoras.

Esta modalidad también se implementa con participantes de la primera etapa de post-alfabetización.

❖ **BI-ALFABETIZACIÓN**

Objetivo: Alfabetizar simultáneamente en un idioma maya y en español.

¿Quién da la asistencia técnica? Comisión Económica para América Latina –CEPAL-.

¿Quién la ejecuta? CONALFA

¿Cómo se ejecuta? Se realizan sesiones de trabajo de 2 horas cada una, el número de sesiones por semana queda a criterio de los participantes y alfabetizadores.

Metodología: Bi-alfabetización.

Paquete Educativo: Se elaboran guías metodológicas para lecto-escritura y se utiliza la cartilla de cálculo matemático elemental utilizada por el CONALFA.

Materiales: Guía metodológica, cuadernos de líneas y cuadros.

2.1.1 ¿Qué instituciones son responsables de la gestión del AEA a nivel nacional?

CONALFA como ente rector de la alfabetización en Guatemala.

Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que ejecutan el proceso de alfabetización, bajo la supervisión y coordinación del CONALFA..

2.1.2 Utilizar el cuadro para listar y describir brevemente los programas de AEA en su país, incluyendo los siguientes rubros

Programa	Institución Estatal(OG)	ONG	Empresa Privada	Competencias Generales	Competencias Técnicas	Generación del Conocimiento	Grupos Destinatario	Costo del Programa	Fuente de Financiamiento
Asociación Benedictina Olivetana (ABO)		X		Atender las poblaciones de escasos recursos más necesitadas de algunos municipios del departamento de Guatemala.	Creación del Programa de Alfabetización para la atención de niños en sobre edad que no pudieron asistir a las escuelas, con la autorización del	Se trabajan las dos etapas de alfabetización (para que culminen la educación primaria completa	Población del departamento de Guatemala municipios de Villa Canales, Villa Nueva, Amatitlán, Villa Canales, san Miguel Petapa	Pago de alfabetizados y otros programas de capacitación de formación personal.	El director del programa año con año busca ayuda en Italia.

					MINEDUC.			(Q300,000.0)	
Dirección General de Sistemas Penitenciarios	X			Brindarles la oportunidad de estudiar y participar dentro del proceso de alfabetización por medio de CONALFA a las personas que se encuentran privadas de libertad en los diferentes centros penales de la República de Guatemala.	Se trabajan las dos etapas de alfabetización fase inicial y post-alfabetización.	Como resultado y motivación a los estudiantes de estos centros penitenciarios, las autoridades de esta Institución han introducido cursos de computación y alta cocina (CHEF)	Centros Penitenciarios de toda la República de Guatemala	La ley del Sistema Penitenciario no permite ningún pago a los reos si no se benefician bajando el tiempo de la condena que tienen dentro de la cárcel.	Gobierno de Guatemala
Fundación Ramiro Castillo Love			X	Atender las poblaciones de escasos recursos más necesitadas en educación de Adultos. Los departamentos de Totonicapán,	Alfabetización en español trabajando las etapas de fase Inicial y la I y II etapa de Post-alfabetización.	La fundación es la primera Institución que trabaja la alfabetización y computación con grupos de post-alfabetización como una herramienta	Los departamentos de Totonicapán, algunos municipio de Chiquimula y Quiché.	La fundación paga alfabetizados, bolsas de útiles, viáticos para capacitación, financiamie	Ellos recaudan fondos de diversas formas involucrando a algunos sectores de la iniciativa

				algunos		de trabajo y necesaria para el desarrollo de vida de los alfabetizandos . El programa lo denominan Milenium		nto de transporte para alfabetizados cuando se les capacita.	privada.
--	--	--	--	---------	--	---	--	--	----------

Nota: En el año 2007, se suscribieron 11 Convenios MARCO o Especiales con Instituciones que apoyan el proceso de alfabetización, siendo su característica la cobertura en distintos departamentos de la república. En el cuadro se incluyen las más representativas en cuanto a su trayectoria y continuidad en el apoyo al Comité Nacional de Alfabetización.

2.1.3 ¿Qué vínculos existen entre los enfoques formal y no formal?

Especialmente los contenidos de la Ley de Homologación, Decreto 225-96 en donde se equipara la fase inicial al primer grado de educación primaria, la primera etapa de post-alfabetización a segundo y tercer grados, y la segunda etapa de post-alfabetización a cuarto, quinto y sexto grados, tanto en los procesos en español como bilingüe, con lo cual se cubre la educación básica integral.

Se coordinan acciones con el Ministerio de Educación, a través del Ministro quien es Presidente ex officio del Comité Nacional de Alfabetización, con el propósito de realizar actividades complementarias y evitar la duplicidad de esfuerzos y recursos.

2.1.4 ¿Conduce el AEA a la obtención de un certificado y el reconocimiento nacional? Si la respuesta es afirmativa, sírvase dar ejemplos.

Sí, específicamente porque la aprobación de la Fase Inicial de Alfabetización, se da el certificado de PRIMER GRADO, la I Etapa de Post-alfabetización de TERCER GRADO y la II Etapa de Post-alfabetización de SEXTO GRADO de Educación Primaria (Educación Formal).

2.2 Participación en el AEA

2.2.1 Datos estadísticos sobre participación:

Resumen de población atendida en los procesos de alfabetización (1988-2007)

Año	Inscritos	Evaluados		Promovidos		
		Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Rel. P/E (%)
1988	181,847	125,669	69.11	49,422	27.18	39.33
1989	185,743	130,207	70.10	61,934	33.34	47.57
1990	193,828	137,301	70.84	74,967	38.68	54.60
1991	72,912	35,841	49.16	24,290	33.31	67.77
1992	107,325	57,539	53.61	40,548	37.78	70.47
1993	172,354	96,518	56.00	69,282	40.20	71.78
1994	195,303	97,966	50.16	71,389	36.55	72.87
1995	228,870	121,301	53.00	92,508	40.42	76.26
1996	259,017	120,284	46.44	92,039	35.53	76.52
1997	267,636	123,017	45.96	97,017	36.25	78.86
1998	394,140	209,616	53.18	171,509	43.51	81.82
1999	457,667	236,167	51.60	200,837	43.88	85.04
2000	271,578	141,762	52.20	120,937	44.53	85.31
2001	356,596	236,833	66.41	218,708	61.33	92.35
2002	345,252	153,061	44.33	141,734	41.05	92.60
2003	281,024	100,607	35.80	92,949	33.08	92.39
2004	263,834	126,800	48.06	114,351	43.34	90.18

2005	223,997	126,226	56.35	115,328	51.49	91.37
2006	220,347	134,261	60.93	131,924	59.87	98.26
2007	226,963	149,709	65.96	148,291	65.34	99.05
TOTAL	4,906,233	2,660,685	54.23	2,129,964	43.41	80.05

FUENTE: Registro de inscritos y evaluados de los Programas de Alfabetización y Post-Alfabetización, CONALFA 1988-2007. Unidad de Informática y Estadística, -CONALFA-.

2.2.2 ¿Qué estudios o encuestas se han emprendido sobre quienes no participan y los grupos de difícil acceso?

En Guatemala el 80% de la población vive en la pobreza, de ese porcentaje el 20% vive en la extrema pobreza, estas últimas personas sobreviven con un promedio de ocho quetzales diarios para cubrir sus necesidades básicas y esto no les permite participar en los grupos de alfabetización.

Los grupos de difícil acceso están constituidos por comunidades muy lejanas las cuales tienen vías deficientes que dificultan su movilización y transporte.

Causas de la deserción en los grupos de alfabetización y acciones para minimizarla 2005. Entre los principales resultados están:

En las conclusiones se evidencia la dificultad de encontrar personas que desean alfabetizarse verdaderamente, especialmente en el área rural, donde difícilmente le encuentran a la lectura su aplicabilidad inmediata.

Dentro de las causas resalta la necesidad económica de los participantes, por lo que priorizan su trabajo sobre su alfabetización, También es evidente un problema de motivación y posible acomodamiento que puede deberse a la edad, a la cultura de machismo y a la imposibilidad de encontrar solución a las diversas situaciones familiares.

2.2.3 ¿Qué estudios o encuestas se han emprendido sobre las motivaciones de los educandos?

De manera empírica se ha obtenido información sobre las motivaciones de los participantes, siendo estas:

- Leer las cartas que los familiares envían desde los Estados Unidos.
- Poder obtener un trabajo que esté mejor remunerado, como conserje, policía u otras actividades en las cuales requieren la certificación de sexto grado de educación primaria.
- Continuar estudios en la educación secundaria.
- En los diferentes grupos religiosos consideran que la lectura será una herramienta para comprender mejor los contenidos bíblicos.
- Las personas de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales al saber leer y escribir tienen posibilidades de participar en la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
- En la investigación “Causas de la deserción en los grupos de alfabetización y acciones para minimizarla” los participantes manifiestan que esperan aprender a leer y escribir, hablar bien el español, obtener un mejor trabajo y superarse (mejores ingresos), En las condiciones económicas actuales que vive Guatemala, difícilmente lograrán las dos expectativas relacionadas con el factor económico.
- Asimismo manifiestan interés por hablar bien el español, lo que está relacionado también con lograr comunicarse en mejor forma en el idioma de mayor uso, lo que en mayoría de los casos no será fácil debido a la edad y al ambiente monolingüe en que se desenvuelven la mayor parte del tiempo, Esta expectativa tiene también un fin económico, poder comerciar con mayor facilidad con población no indígena y poder desenvolverse en mejor forma en áreas urbanas.

2.2.4 ¿Qué medidas se han adoptado para movilizar a los educandos y aumentar su participación?

Normalmente se seleccionan como alfabetizadores líderes comunitarios.

Se respetan los días y horarios de trabajo que son propuestos por los participantes de los grupos, siempre y cuando se completen diez horas de estudio a la semana.

En los departamentos que existen posibilidades se vincula la alfabetización a actividades de tipo productivo.

Organización de participantes en juntas directivas de alfabetización.

Realización de pequeños proyectos en los cuales se **programe** una excursión para conocer la ciudad capital de Guatemala y sitios arqueológicos o turísticos.

El proceso de alfabetización tiene como una de las reglas para el buen desarrollo del mismo que los grupos sean organizados en las áreas en donde mayor índice de analfabetismo existe , áreas prioritarias, y especialmente en un horario y días adecuados a la población para lo cual se lleva a cabo un estudio comunitario lo que permite determinar las características del lugar, nivel social y económico, así mismo el índice de analfabetismo del lugar y al mismo tiempo como dato sumamente importante las actividades culturales y sociales de las comunidades, para realizar con ello un proceso acorde a las necesidades.

Se puede mencionar también los proyectos productivos llevados a cabo en diversas coordinaciones departamentales, lo que ha motivado en gran medida, la participación de los asistentes a los grupos de alfabetización, quienes ven como un medio de desarrollo, aprender un oficio y realizar un proyecto productivo que a corto plazo generará ingresos económicos para su familia.

2.2.5 ¿Hay grupos específicos de destinatarios para la provisión de la AEA?

Se atienden los pueblos ladino y maya, del último se cubren los idiomas K'iche', Q'eqchi', Mam, Kaqchikel, Q'anjob'al, Chuj, Awakateko, Akateko, Popti', Sipakapense, Poqomchi, Poqomam, Sipakapense, Ixil, Tz'utujil, Ch'orti' y Achi.

Dentro de los 45 municipios prioritarios por las condiciones socioeconómicas que figuran en nuestro país, se tienen como prioridades, las personas indígenas y especialmente las mujeres, quienes según el último censo de población llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística tiene una población 50:7 % de mujeres e. 64% del total de población femenina

radica en las áreas rurales , por esas razones las acciones de alfabetización van encaminadas hacia la población vulnerable, mujeres e indígenas.

2.2.6 ¿Se han establecido cotas (puntos de referencia o metas) en relación con la participación?

**METAS DE COBERTURA DE ATENCIÓN DE LOS PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN
POR FASE/ETAPA Y PROGRAMA
AÑO 2007, 2008 Y 2009**

AÑO	META GLOBAL	FASE INICIAL			PRIMERA ETAPA DE POST			SEGUNDA ETAPA DE POST		
		TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE
2007	170,800	128,100	87,018	41,082	25,620	17,590	8,030	17,080	11,904	5,176
2008	187,241	140,282	97,039	43,243	27,910	19,537	8,373	19,049	13,594	5,455
2009	292,213	140,690	100,858	39,832	101,560	74,025	27,535	49,963	37,470	12,493

2.3 Programas de Monitoreo y evaluación, y evaluación de los resultados del aprendizaje.

III. Existe una Unidad de Seguimiento y Evaluación, quienes están en constante supervisión y evaluación del proceso de alfabetización y de los grupos, para determinar el buen funcionamiento de los mismos y solventar los problemas encontrados en sus supervisiones.

3.2.1 ¿Se evalúan los resultados del aprendizaje en los programas de AEA y los logros de los educandos? Si la respuesta es afirmativa ¿qué métodos utilizan?

Pruebas objetivas estandarizadas a nivel nacional, de proceso y finales. Se evalúa con una lista de cotejo la ejecución de los pequeños proyectos productivos.

3.2.2 ¿Qué instrumentos y mecanismos se utilizan para monitorear y evaluar los programas a fin de asegurar su buena calidad?

Instrumentos:

- Programación de supervisiones en los diferentes niveles.
- Ficha de supervisión de grupos de alfabetización.
- Ficha para registrar visitas de supervisores a los centros de alfabetización.
- Consolidado municipal de supervisiones.
- Consolidado departamental de supervisiones.
- Consolidado Nacional de supervisiones.

Mecanismos:

- Supervisión en cascada, a nivel de Coordinadores Municipales de Alfabetización, Técnicos Pedagógicos Departamentales de Alfabetización y Personal técnico de Unidades centrales del CONALFA.
- La información consolidada se socializa a nivel del Consejo Técnico del CONALFA para que se tomen las decisiones y medidas correctivas necesarias para mejorar el proceso de alfabetización cualitativa y cuantitativamente.
- La Unidad de Investigación y Planificación realiza investigaciones que permiten monitorear el desarrollo del proceso de alfabetización.

3.2.3 ¿En qué medida se utilizan los resultados para: a) legislar, b) formular política y c) desarrollar programas?

Los resultados de los procesos de monitoreo y evaluación permiten reformular las estrategias de atención y cobertura que son integradas al Plan Operativo Anual de cada uno de los diferentes departamentos del país, teniendo en cuenta los niveles de analfabetismo y situación socioeconómica y cultural.

Debido a que la inversión en materia de alfabetización no ha sido suficiente y que CONALFA ha realizado grandes esfuerzos, en 1999 se amplió la alfabetización con financiamiento hasta el año 2008 según Decreto 54-99.

El estudio de la comunidad permite identificar aspectos territoriales, aspectos sociales, aspectos económicos y aspectos de infraestructura y servicios con lo que se obtiene resultados imprescindibles para poder aportar políticas acordes a las características de la región e implementar programas de beneficio para la población optimizando los recursos financieros y humanos hacia las áreas prioritarias.

3.2.4 ¿Existen cotas en relación con los resultados de la AEA? En su contexto, ¿cuáles serían realistas en relación con los resultados?

De acuerdo con la información proporcionada en el numeral 1.2.7, se establecen metas que tienen el propósito de mantener índices que año con año incidan en la reducción del índice de analfabetismo, lo cual ha resultado positivo en virtud de que se ha mantenido un progresivo descenso en el analfabetismo; se considera que el no lograr las metas en un 100% se debe al contexto en el cual se desarrollan los procesos de alfabetización. Los índices se calculan únicamente con la población de la etapa inicial.

3.3 Estatus y formación de los educadores o facilitadores de adultos.

3.3.1 ¿Qué calificaciones, en términos de educación o formación, se exigen para ser educador o facilitador de adultos? ¿Qué dispositivos de formación continua y en servicio existen?

PERFIL:

1. Ser mayor de edad.
2. Conocer el entorno social y cultural del lugar de trabajo.
3. Ser originario y radicar en la comunidad sede del grupo.
4. Acreditar Título de Maestro o un nivel de escolaridad mínimo de tercer grado básico.
5. En el caso de programas de enseñanza-aprendizaje bilingüe, poseer dominio verbal y escrito del idioma local.

Es importante indicar que se dan excepciones dado a las características de pobreza y por ende poco acceso a la educación que cuentan la mayoría de personas, si se toma en cuenta que se requiere de una persona de la comunidad, esto por el difícil acceso a las comunidades lejanas y por lo difícil que es encontrar una persona que tenga mayores estudios. Sin embargo, cabe mencionar que estas personas al igual que todos los alfabetizadores, están constantemente en capacitaciones, relacionadas a la metodología para desarrollar el proceso de alfabetización, y en un gran porcentaje se cuenta con alfabetizadores de hasta ocho años de estar alfabetizando en sus comunidades.

FORMACIÓN CONTINUA:

1. Capacitación sobre aspectos técnicos, metodológicos y administrativos para alfabetizadores. Se realizan 2 eventos anualmente con duración de tres días cada uno.
2. Reuniones mensuales de coordinadores municipales dirigidas a resolver los problemas encontrados en el proceso de supervisión de grupos de alfabetización.
3. Orientación en el momento de la realización de la supervisión de grupos ya sea por parte del coordinador municipal, técnico pedagógico o personal de Unidades centrales del CONALFA.
4. Para garantizar la calidad de la formación por parte del coordinador municipal hacia el alfabetizador, cada año se capacita sobre temas relacionados a la educación de adultos, formación personal y crecimiento humano, metodologías innovadoras de alfabetización, didáctica y otros contenidos indispensables para mejorar la calidad de la alfabetización.
5. Talleres de capacitación al personal técnico pedagógico para dar tratamiento a los problemas que afrontan los grupos de alfabetización de todo el país.

6. Reuniones con coordinadores departamentales para realizar análisis macro y tomar decisiones que incidan en reencauzar el proceso de alfabetización.

3. Investigación, innovación y prácticas idóneas.

3.1 Investigación en el campo del aprendizaje de adultos.

La Unidad de Seguimiento y Evaluación ha elaborado materiales de apoyo para el Aprendizaje de Personas Adultas en la alfabetización: Módulos de Aprendizaje.

Los procesos de supervisión permiten levantar información valiosa sobre aspectos metodológicos y administrativos del proceso de alfabetización para tomar decisiones en relación al acompañamiento que debe darse a los grupos, la capacitación de alfabetizadores, Coordinadores Municipales y Técnicos Pedagógicos Departamentales de Alfabetización, por otra parte los puntos medulares a tratar en las reuniones de Coordinadores Departamentales de Alfabetización.

3.2 Innovación y ejemplos de prácticas idóneas.

- La Bi-alfabetización es un modelo pedagógico que ha permitido que las personas bilingües aprendan a leer y escribir de manera simultánea en idioma materno e idioma español, lo cual ha significado una motivación para continuar sus estudios.
- Alfabetización y capacitación para el trabajo ha sido bien recibida por diferentes comunidades del país, especialmente en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal que en años anteriores contaron con financiamiento específico para la compra de insumos mínimos y contratación de instructores laborales.
- Otros ejemplos de innovación se encuentran en el apartado de oferta educativa en el numeral 2.1.

4. Alfabetización de Adultos.

4.1 ¿Cómo se define la alfabetización en su país?

Se entiende por alfabetización la fase inicial del proceso sistemático de la educación básica integral y que implica además, el desarrollo de habilidades y conocimientos en respuesta a las necesidades socio-culturales y económico-productivas de la población, la fase inicial de la alfabetización consiste en aprender a leer, escribir y los cálculos matemáticos elementales, la post-alfabetización es la etapa de seguimiento, realimentación y ampliación hacia la consecución de una educación básica integral, mediante un proceso de enseñanza aprendizaje integral, motivador y práctico, en el sentido de proporcionar beneficios inmediatos al alfabetizando. La alfabetización y la post-alfabetización se conceptualizan como complementarias de un mismo proceso en idiomas mayas y español.

4.2 ¿Cuáles son las nuevas políticas aprobadas e implementadas?

El planteamiento de sus políticas y estrategias de trabajo, se realiza dentro del marco de los compromisos que Guatemala ha ratificado a nivel internacional en el marco de los objetivos de Dakar, aprobados en el año dos mil. Especialmente el que se refiere a aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados para el año 2015, particularmente las mujeres, y facilitar a todos los adultos el acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

4.3 Efectos de prácticas eficaces y programas innovadores de alfabetización.

Se han incorporado estrategias de alfabetización que se vinculan al trabajo productivo y laboral en algunos departamentos del país, especialmente cuando se ha contado con financiamiento de agencias financieras de apoyo a la educación (PRRAC, PROASE y CISP, entes de la Unión Europea).

Se ha fortalecido la alfabetización bilingüe intercultural de acuerdo con la configuración lingüística del país y ampliación de cobertura de la misma. Actualmente se realiza la alfabetización bilingüe en 17 idiomas mayas contándose para el efecto con textos para cada uno de ellos. La Bi-alfabetización ha constituido una modalidad innovadora particular que atiende a personas que dominan un idioma maya y el español.

4.4 ¿Cómo las políticas y los programas se concentran en la problemática de género?

La institución en cooperación con EDUMAYA generó materiales educativos sobre el enfoque de la ALFABETIZACIÓN COMUNITARIA INTEGRAL (Modelo ACI) donde uno de los ejes del aprendizaje es la EQUIDAD DE GENERO, básicamente con la idea de ir cerrando la brecha de la inequidad en cuanto a las oportunidades de las personas para acceder a la educación y el trabajo.

4.5 ¿En qué medida las políticas y los programas tienen por finalidad construir ambientes letrados?

Las políticas y los programas como ya se ha mencionado están diseñadas para aumentar gradualmente el alfabetismo en el país. Para lo anterior no se toma únicamente la fase inicial de alfabetización para aprender a leer y escribir sino también el seguimiento hacia la consecución de una educación básica integral, **por medio de la realización de la post-alfabetización que persigue homologar al tercer y sexto grado de la educación formal.**

5. Expectativas respecto del CONFINTEA VI y el AEA.

Cumplimiento de compromisos internacionales:

- Objetivos Dakar 2000-2025 “Educación para Todos”.
- Metas del Milenio. (Establecimiento de Estrategia para el período 2008-2015).
- Plan Iberoamericano de Alfabetización.
- Actualización curricular y metodológica teniendo en cuenta los ejes de la Reforma Educativa y de la Transformación curricular.